# **PODER LEGISLATIVO**



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

# **LEGISLADORES**

123 <u>123</u>	PERÍODO LEGISLATIVO	<u>1994</u>
EXTRACTO DICTAME	<b>N DE COMISION N° 4 -</b> En mayoría s	/As. N° 094/94
(P.E.P Dto. N° 937/94 rat	ificando el convenio N° 1366 s/tareas	de investigación
docente), aconsejando su	u aprobación.	
Entró en la Sesión	30/05/1994	
Girado a la Comisión Nº:	s/t - Resolución N° 056/24	
Orden del día Nº:		







S/Asunto Nº 094/94.-

### DICTAMEN DE COMISION N° 4 EN MAYORIA

#### CAMARA LEGISLATIVA:

La Comisión Nº 4 de Educación, Cultura, Medio Ambiente, Ciencia y Tecnología, ha considerado el Asunto Nº 094/94 del P.E.P. Nota Nº 123/94 adjuntando Decreto Provincial Nº 937/94, que ratifica convenio 1366 suscripto con la Universidad Tecnológica Nacional referente tareas de Investigación Docente para su aprobación y; en mayoría por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

SALA DE COMISION, 18 de Mayo de 1994.-

ENRIQUE PACHEGO Legislador Provincial Bloque M.P F

> BARTO GUSTAVO GOMEZ Legislador

Legislatura Provincial

MARIA CRISTINA SANTANA Legisladora Provincial

Bloque M.P.F

OSCAR BIANCIOTTO Legislador

Legislatura Provincial

MARIA ANA JONJIC V Legisladora Provincial Bloque M.P.F. JORGE USCAR RABASS Legislador Provincial

Union Civica Radical





S/Asunto N° 094/94.-

## FUNDAMENTOS

## SEÑOR PRESIDENTE:

Los fundamentos serán expuestos por el miembro designado. informante

SALA DE COMISION, 18 de Mayo de 1994.-

ENRIQUE PACHECO Legislador Provincial Bloque M.P F

TO GUSTAVO GOMEZ Legislador

Legislatura Provincial

MARIÁ CRISTINA SA Législadora Provincial Bloque M.P.F

OSCAR BIANCIOTTO

Legislador

Legislatura Provincial

Legislador Provincial Ruisu Claics Hadiesi

MARIA ANA JONJIÒ Legisladora Provincial Bloque M.P.F.





S/Asunto N°094/94.-

## LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

### RESUELVE:

**ARTICULO 1°.-** Aprobar en todos sus términos el Convenio registrado bajo el N° 1366, suscripto con la Universidad Tecnológica Nacional referente tareas de Investigación Docente ratificado mediante Decreto Provincial N° 937/94.

ARTICULO 2°.- Registrese, comuniquese y archivese.-

ENRIQUE PACHECO Legislador Provincial Bloque M.P F

> LBERTO GUSTAVO GOMEZ Legislador

Legislatura Provincial

The way

MARIA CHISTINA SANTANA Legisladora Provincial Bloque M.P.F

OSCAR BIANCIOTTO

Legislador Legislatura Provincial

MARIA ANA JONJIC ( Legisladora Provincial

Bloque M.P.F.

Legislador Provincial

Union Givioa Redical